

Código de conducta del Grupo Dürr

(CODE OF CONDUCT)



LEADING IN PRODUCTION EFFICIENCY

ÍNDICE

Preámbulo de la Directiva	2
Ámbito de aplicación	3
Principio de legalidad	3
Comportamiento ante accionistas y representantes de mercados de capitales, comercio Insider	4
Registros e informes	6
Relación con la sociedad y con la opinión pública, Corporate Responsibility	6
Donativos	7
Comportamiento ante socios comerciales, competidores y terceros	7
Relaciones económicas internacionales (control de la exportación)	10
Comportamiento ante otros empleados y entre compañeros	11
Conflictos de intereses	12
Uso de las propiedades de Dürr	13
Protección de datos, confidencialidad	13
Calidad y seguridad del producto	14
Sostenibilidad, seguridad e higiene en el trabajo, protección del medio ambiente	15
Puesta en práctica y supervisión	16
Indicaciones y personas de contacto	16

ESTIMADAS EMPLEADAS, ESTIMADOS EMPLEADOS:

En Dürr, el comportamiento éticamente correcto en el transcurso diario del negocio y el cumplimiento de las leyes existentes, forman parte de la cultura empresarial. Por ello, desde hace años se recogen las reglas de comportamiento en distintas directrices del Grupo o manuales. En el presente Código de Conducta de Dürr hemos reunido los principios existentes de la compañía y los hemos clasificado por temas. Todos los principios aquí relacionados son equivalentes en su significado y válidos a nivel mundial.

El Código de Conducta de Dürr les ofrece a Vds. como empleados, una orientación para su procedimiento diario. Los ejemplos clarifican el contenido y la trascendencia de los principios de la empresa.

Estamos convencidos de que Vds. van a fomentar el progreso exitoso del Grupo Dürr también con el respeto autoresponsable de los principios de este Código de Conducta. Además, es la función de los directivos de todos los niveles y en todos los países el procurar que se respeten las reglas del Código.

Con motivo de la integración del Grupo HOMAG en el Grupo Dürr, hemos aunado ambos códigos existentes en uno. Así pues, a partir de ahora habrá un reglamento aplicable a todos los empleados del Grupo Dürr.

Si tienen propuestas y preguntas sobre el Código de Conducta de Dürr, no duden en dirigirse al Compliance Officer del Grupo, el Sr. Tobias Krug.

Bietigheim-Bissingen, enero de 2016



RALF W. DIETER



RALPH HEUWING



ÁMBITO DE APLICACIÓN

El Código de Conducta de Dürr se aplicará en todas las sociedades del Grupo Dürr. En el caso de las sociedades que formen parte del Grupo pero que por las condiciones legales no sean dirigidas o controladas solamente por Dürr (por ejemplo, las sociedades de Joint Venture), Dürr procurará que el Código de Conducta se aplique o que se introduzcan unas normas de conducta comparables.

En el caso de que el derecho local en las sedes de Dürr requiera unos requisitos específicos, éstos serán aplicables. El Código de Conducta se aplicará en este caso de modo complementario.

En la colaboración con sus socios comerciales, especialmente con sus clientes y proveedores, Dürr procurará aplicar los principios de este Código de Conducta.



PRINCIPIO DE LEGALIDAD

Dürr y cada uno de sus empleados¹ respetarán las leyes y los reglamentos internos. El Código de Conducta de Dürr y las reglas de comportamiento en él establecidas para un comportamiento éticamente correcto, forman la base de toda la actividad comercial del Grupo Dürr. El "argumento" según el cual, para el éxito de los negocios y con ello por el interés de la empresa, sea admisible desviarse en casos concretos de las disposiciones existentes, no será admitido.

¹ Por razones de una mejor legibilidad, en el Código de Conducta se ha optado por el uso continuado de la forma masculina. Naturalmente, todas las informaciones relativas a las personas son aplicables igualmente a hombres y mujeres.

COMPORTAMIENTO ANTE ACCIONISTAS Y REPRESENTANTES DE MERCADOS DE CAPITALES, COMERCIO INSIDER

Dürr asegurará de que la rendición de cuentas financieras se base en unos principios sólidos y se realice de modo correcto, transparente y a tiempo.

Los accionistas, analistas financieros, institutos de crédito, acreedores y los interesados en Dürr recibirán informaciones fiables sobre la actividad comercial del Grupo Dürr. Las consultas de representantes de los medios y de terceros interesados serán contestadas con diligencia por Corporate Communications.

Dürr y cada uno de sus empleados respetarán las disposiciones legales para luchar contra el comercio Insider. Dürr y cada empleado de Dürr podrán consultar en cualquier momento en DÜRRnet la versión actualizada de la instrucción organizativa Insider (versión inglesa: "Insider Trading Policy").

Ejemplo:

Un buen amigo le cuenta de que las acciones de Dürr han aumentado de valor desde que las compró. Además, le comenta que tiene previsto vender las acciones para hacerle a su mujer un valioso regalo con el beneficio. Vd. sabe que en pocos días se va a comunicar una gran adquisición y que se puede suponer que esta circunstancia tenga un efecto positivo sobre la cotización de las acciones. Como buen amigo, le gustaría decir: "¡Espera todavía unos pocos días con la venta y también te podrás comprar algo para ti!"

Vd. mismo no debe utilizar los conocimientos Insider descritos, ni podrá comunicar las informaciones Insider a terceros. Si Vd. infringe las disposiciones de la ley del mercado de valores, cometerá un delito. En el caso del ejemplo, también su amigo cometería un delito, y además Dürr quedaría afectada por esta actuación.



REGISTROS E INFORMES

Todas las transacciones comerciales deberán registrarse de forma íntegra, correctamente y en el plazo debido, así como de conformidad con el procedimiento establecido.

Todos los registros, informes e inscripciones en los documentos y libros del grupo Dürr deben estar en conformidad con los principios de contabilidad y balance reglamentarios.

RELACIÓN CON LA SOCIEDAD Y CON LA OPINIÓN PÚBLICA, CORPORATE RESPONSABILITY

Dürr es consciente de su responsabilidad social y por ello procura representar un papel activo y cooperativo en el ámbito público. Así por ejemplo, Dürr apoya desde hace mucho tiempo instituciones sociales cercanas a las sedes. La actuación de Dürr también está en consonancia con el Pacto Global², en el que las Naciones Unidas han formulado los principios para unas relaciones laborales justas y un comercio responsable.

² Para más información acerca del Pacto Mundial de Naciones Unidas www.unglobalcompact.org



DONATIVOS

Los donativos solamente se concederán cuando se conozca el destinatario y el uso. No son admisibles los pagos a cuentas particulares.

En el nombre de Dürr no se concederán donativos políticos directos o indirectos a aspirantes a ser elegidos, titulares de cargos o partidos políticos.

Dürr no participa en actividades políticas. No obstante, los empleados son libres de involucrarse políticamente en su tiempo libre, dentro del marco legalmente admisible. Dürr aplaude la motivación cívica, caritativa y social de sus empleados.

COMPORTEAMIENTO ANTE SOCIOS COMERCIALES, COMPETIDORES Y TERCEROS

Competencia leal

Dürr apoya la competencia leal y cumple las disposiciones legales de la competencia y antimonopolistas.

Ejemplo:

Como empleado desde hace muchos años en el Departamento Comercial de Dürr, en el transcurso del tiempo ha conocido los compañeros de los competidores en instalaciones de clientes y en ferias. El jefe de ventas de un competidor se dirige a Vd. con la indicación de que a partir de un determinado momento, para Dürr y para el competidor sería beneficioso el ofrecer los productos con un precio un 5 % más elevado.

A este tipo de conversaciones no se deberá prestar en ningún caso. Los acuerdos sobre precios y otras intervenciones en el libre juego de las fuerzas del mercado son punibles. Las multas que la empresa en cuestión tenga que pagar, sobre todo en Europa y en los EE UU, son considerables y a veces representan un riesgo para su existencia. A ello se tienen que sumar las consecuencias penales y laborales para las personas que hayan participado en los acuerdos.

Cualquier forma de cohecho o aprovechamiento directo o indirecto, tanto por la aceptación o por la prestación de pagos, regalos o atenciones de cualquier tipo más allá del marco legalmente admisible y de la medida habitual, no son admisibles.

Ejemplos:

Vd. se encarga en Dürr con la adquisición de material y de servicios. Un potencial proveedor le promete un abono para su equipo de fútbol favorito en el caso de que en el futuro lo vaya a tener en cuenta en las adjudicaciones.

Vd. deberá rechazar esta pretensión. La corruptibilidad en la industria es un delito en Alemania y en muchos otros países. Tampoco está permitido exigir un beneficio personal para adjudicar encargos a este proveedor.

Vd. trabaja como ingeniero de proyecto en un país cuyos hábitos y costumbres no los conoce detalladamente. Un empleado de un cliente o proveedor le invita a una cena formal y Vd. teme que se pueda entender como una descortesía si rechaza esta invitación.

Debería comentar esta situación con su superior. Se debe poder excluir que surja la impresión de que por la participación en esta cena, Vd. estaría condicionado en sus futuras decisiones comerciales, o que se infrinja la costumbre local.

Aviso:

Encontrarán más información referente a "Compras" en las respectivas instrucciones organizativas vigentes de "Purchasing" (versiones inglesas).

Damos por supuesto una publicidad justa, honrada y legalmente admisible para los productos Dürr. No se permiten afirmaciones incorrectas, confusas ni engañosas. En el interés de una imagen uniforme a nivel mundial, se tienen que ajustar las actividades comerciales con el equipo de Global Marketing de Dürr.



Prevención de blanqueo de capitales

Dürr cumple con sus obligaciones legales en materia de prevención de blanqueo de capitales y no participa en actividades de blanqueo de capitales. Por blanqueo de capitales se entiende la introducción de valores de capitales (no sólo dinero en efectivo) procedente de delitos en el ciclo financiero y económico.

Comisiones, asesores

Dürr designa asesores e intermediarios sólo en conformidad con el marco legal reglamentario y las normas de las instrucciones de organización aplicables en todo el Grupo "Estipulación contractual de servicios de ventas" (versión inglesa: "Contractual Arrangement of Sales-Related Services"). De este modo se garantiza que las retribuciones se abonan únicamente por los servicios de asesoramiento y tramitación prestados y en una relación adecuada con el servicio prestado.

Ejemplo:

Dürr participa en una licitación. Un intermediario se dirige a usted y le comunica que, a cambio de una comisión adicional, puede garantizarle que el encargo será adjudicado a Dürr.

Usted puede incurrir en delito si acepta la comisión adicional y el intermediario utiliza esta comisión como medio de soborno para garantizar que el encargo sea adjudicado a Dürr. Además, este tipo de infracciones legales por parte de los asesores dañan la imagen de Dürr y pueden conllevar incluso la responsabilidad de la empresa frente a terceros, o incluso una elevada multa. Para descartar estos riesgos, deberá comprobar la seriedad de los asesores e intermediarios según las instrucciones de organización „Estipulación contractual de servicios de ventas“ (versión inglesa: "Contractual Arrangement of Sales-Related Services").

Nota:

En las instrucciones de organización aplicables en todo el Grupo „Estipulación contractual de servicios de ventas“ encontrará más detalles sobre el tema „Retribuciones para asesores e intermediarios“ (versión inglesa: "Contractual Arrangement of Sales-Related Services").



RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES (CONTROL DE LA EXPORTACIÓN)

Dürr respeta las leyes y normas que regulan como deben las empresas exportar e importar productos, servicios e informaciones y tramitar su comercio de pagos.

Las actividades comerciales con países, personas u organizaciones que estén sometidas a un embargo están sometidas a restricciones y pueden ser ilegales en su totalidad. Las infracciones en estos casos pueden conducir a elevadas multas, y en el caso de personas naturales, incluso a penas de arresto.

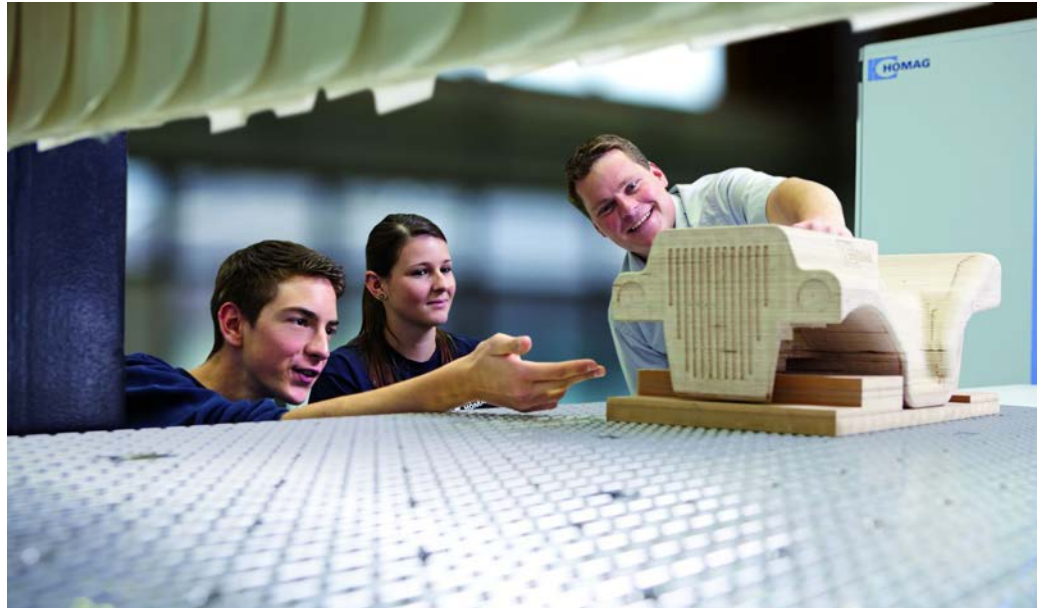
Ejemplo:

Un socio comercial que desea exportar componentes a un país que está sometido a un embargo dictado por Naciones Unidas se dirige a Vd. A petición del socio comercial, por razones de fechas, la tramitación del encargo debe realizarse con la documentación mínima. ¿Qué debe hacer Vd.?

Los embargos de Naciones Unidas pueden determinar que antes del envío sea necesario solicitar una licencia de exportación, o que el envío esté completamente prohibido. Por ello, deberá consultar con los centros responsables del control de la exportación dentro de la organización Dürr antes de contestar a su potencial socio comercial.

Aviso:

En DÜRRnet se encuentran las instrucciones de la organización, hojas informativas y formularios sobre el tema "Control de la exportación" (versiones inglesas).



COMPORTAMIENTO ANTE OTROS EMPLEADOS Y ENTRE COMPAÑEROS

Cada empleado tiene derecho a un trato justo, cortés y respetuoso. La discriminación y las vejaciones no se permiten en ningún centro de Dürr. Especialmente no se toleran perjuicios por razones de carácter étnico – cultural, minusvalías, sexo, orientación religiosa, edad ni orientación sexual. Están prohibidos el trabajo infantil y los trabajos forzados, se rechazarán sin excepción y se evitarán activamente. Los empleados de Dürr son libres de participar en la representación legalmente prevista de los intereses de los empleados.

De cada empleado de Dürr se espera que no se vea involucrado en procesos penales (p. ej. por infracciones de residencia, fiscales, aduaneras o de divisas) en su ámbito profesional y personal. Cualquier investigación penal puede tener efectos negativos sobre la Compañía. Esto es especialmente relevante porque Dürr es observada por un amplio público al ser una compañía que cotiza en bolsa.

CONFLICTOS DE INTERESES

Los intereses comerciales y privados se separan estrictamente en Dürr. La posición en la Compañía no debe ser aprovechada en beneficio propio ni en el de la familia o amigos. No se deben preferir socios comerciales por intereses privados.

Se solicita a los empleados que comuniquen a sus superiores cualquier conflicto de intereses, supuesto o real, y que colaboren con ellos en la solución del mismo.

Ejemplo:

Vd. trabaja como jefe de proyecto en una obra y de pronto se encuentra ante el dilema de que un proveedor ya no podrá terminar la obra iniciada. Para que no se produzca ningún retraso, hay que encontrar lo más rápidamente posible un sucesor adecuado. Casualmente, su cuñado tiene un negocio que es reconocido por su trabajo rápido y fiable. ¿Podrá contratar – con la participación del Departamento de Compras – a su cuñado?

En el caso del encargo a su cuñado podría surgir la impresión de que sea exclusivamente por relaciones familiares. Deberá informar a su superior sobre todas las circunstancias del caso y solicitarle que le excluya de la decisión sobre el proveedor de sustitución. De este modo es posible evitar la impresión de un conflicto de intereses.



USO DE LAS PROPIEDADES DE DÜRR

Las propiedades de la Compañía, materiales o inmateriales, están destinadas a apoyar a los empleados en las funciones que les han sido transferidas por Dürr. Solamente podrán ser utilizadas para los fines comerciales legalmente admisibles y en ningún caso para obtener ventajas personales. Los empleados de Dürr procurarán que se protejan las propiedades de la empresa ante pérdidas, sustracción o abuso.

Para Dürr como grupo tecnológico, el know how, las patentes y los derechos de protección tienen una importancia destacada. Los superiores y los empleados son conscientes de ello y manejan la propiedad intelectual con especial cuidado y responsabilidad.

PROTECCIÓN DE DATOS, CONFIDENCIALIDAD

Los datos personales de los empleados y socios comerciales de Dürr solamente se recogerán, procesarán y aprovecharán conforme a las disposiciones legales.

Las informaciones confidenciales facilitadas por socios comerciales serán mantenidas en secreto y solamente se utilizarán para el fin acordado. A la inversa, Dürr también confía en que el trato de los documentos confiados por Dürr también sea cuidadoso. Las obligaciones o acuerdos tomados sobre una confidencialidad específica se respetarán en cualquier momento. Dürr se encargará de las medidas apropiadas para garantizar la protección de las informaciones que se tengan que mantener en secreto.



CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO

Dürr desarrolla soluciones innovadoras y fabrica productos técnicamente sofisticados que garantizan un manejo seguro. Las actividades de investigación y desarrollo de Dürr se concentran en el uso eficiente de la energía y en el ahorro en el consumo de materiales.

Todos los empleados de Dürr tienen el derecho de que los productos de Dürr cumplan los requisitos máximos con vistas a la seguridad, salud, protección del medio ambiente y calidad, y que además correspondan a los respectivos requisitos legales.

Los centros de producción de Dürr están certificados conforme a ISO 9001. Dürr pretende la certificación de estos centros conforme a ISO 14001. En casos concretos, se realizarán certificaciones según otros sistemas de gestión de calidad o sistemas específicos, como p. ej. VDA³ 6.4.

³ VDA = Verband der Automobilindustrie e.V., Berlín [Asociación de la Industria del Automóvil]



SOSTENIBILIDAD, SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Dürr pretende lograr en todos los centros una reducción del consumo de energía, materiales y recursos, y con ello una gestión sostenible, lo que contribuirá a un éxito empresarial duradero. El cumplimiento de las leyes para la protección del medio ambiente se sobreentiende.

Dürr se esfuerza por la creación y generación de un entorno de trabajo seguro, protegido y saludable. Las normas y prácticas de seguridad se cumplirán.

Aviso:

Consulte los detalles en las respectivas instrucciones organizativas vigentes "Seguridad laboral y protección sanitaria" (versiones inglesas). Adicionalmente encontrarán más informaciones en DÜRRnet.



PUESTA EN PRÁCTICA Y SUPERVISIÓN

Estas normas de conducta son una parte central de los valores Dürr aplicados. El cumplimiento uniforme de estos principios en todo el Grupo es imprescindible y cada empleado es responsable de ello.

Los superiores tienen la especial responsabilidad de transmitir, mediante un comportamiento ejemplar, el contenido de este Código de Conducta a los empleados. Los empleados de Dürr serán formados por un programa de E-Learning a través de Intranet. Con ello se contribuye a la comprensión y al aprendizaje de las reglas de conducta.

La puesta en práctica y comprobación del cumplimiento de estos principios son observadas y fomentadas por la organización Compliance, creada por el Consejo de Dürr AG.

Aviso:

La instrucción organizativa „Compliance“ se encuentran en DÜRRnet (versión inglesa: Organisational Instruction Compliance Management System)

INDICACIONES Y PERSONAS DE CONTACTO

Los empleados que tengan preguntas sobre el Código de Conducta o que teman una posible infracción del mismo, podrán dirigirse en cualquier momento a su superior o al Compliance Help Desk. Lo encontrarán en la siguiente dirección:

Sr. Tobias Krug
Tfno.: +49 7142 78 2743
E-mail: compliance.officer@durr.com

Las preocupaciones, reservas y preguntas en relación con el Código de Conducta serán tomadas en serio y se tratarán confidencial y rápidamente.